Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....416

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

Asunción, 6 de junio de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 2 de junio del año 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", a ser afectada al Objeto de Gasto 340 – Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación.*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Vía de la Excepción N° 04/2014 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Artículo 33.- CASOS DE EXCEPCIÓN, de la Ley N° 2051/03De Contrataciones Públicas, dispone: Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan:.....g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 2 de junio del año 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", a ser afectada al Objeto de Gasto 540 – Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, recomendó la Adjudicación de la Contratación Vía de la Excepción supra-señalada.

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la ...///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA
CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.
Secretaría General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...416

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

...///...Contratación Vía de la Excepción N° 04/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°-. ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 2 de junio de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°-. ***ADJUDICAR,*** *la CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° **04/2014 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"**, a ser afectada al Objeto de Gasto 540 – **Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación,** a la firma H&B TRAIDING S.A. por un monto total a contratar de Gs. 315.006.750 (Guaraníes trescientos quince millones seis mil setecientos cincuenta), conforme al detalle expresado en el Anexo I con 3 (una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3°-. ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo Contrato.*

Art. 4°-. ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Sheila R. Abed

Carlos A. Enciso
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría General

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.

Resolución N°: 1116

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACIÓN

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DE BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICA		MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	H & B TRADIN S.A. Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	H & B TRADIN S.A. Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	43211501-001	Servidor de Datos	procesador	2 x Procesadores de 8 núcleos y 16 Sub-procesos, 2.0GHz de Velocidad y hasta 2.5 GHz de Velocidad Turbo, 95W Máxima Disipación de Potencia).	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	2	61.218.000	122.436.000
			Cache	20MB Cache Level 3 por procesador							
			Memoria RAM	32GB RAM PC3-12800R - DDR3-1666 MHz							
			Disco Duro	4 x Disco Duro 300GB con Tecnología de Conexión SAS Doble Puerto de 6 Gbps y Reemplazo en Caliente - Velocidad de Rotación de 10.000 rpm – Factor de Forma Reducido 2.5in - Con opción de Expandir hasta 16 Discos Duros en el Mismo Chasis – Deberán sobrar al menos 4 Slots Libres para Ampliación Futura							
			Medio Óptico	Lector-Grabador de DVD INTERNO con Tecnología SATA							
			Puerto de Red	4 Puertos de RED de 10/100/1000 Mbps							
			Controlador	Controlador RAID 0, 1, 1+0, 5 y 6 PCI express SAS de 6Gbps De Velocidad							
			Cache Controlador	Memoria Cache de 1GB – Tecnología Flash con Respaldo por Capacitores							
			Ranuras expansivas	2 ranuras PCI express Gen 3.0 (1x16 PCIe y 1 x8 PCIe) y 1 ranura PCI express Gen 2.0 (1x8) – Debe soportar expansión a 6 Ranuras PCIe							
			Fuente de Alimentación	Fuente de poder Redundante con remplazo en Caliente =>450W de potencia, Eficiencia => 93%							
			Ventiladores	Ventiladores Redundantes Cambiables en Caliente							
			Puertos	1 Puerto Serial / 7 puertos USB 2.0 (On-Board) – Al menos 2 Frontales, 2 Traseros, 1 Interno.							
			Lector de Tarjetas SD	1 Lector de Tarjetas SD Interno							
			Tamaño en Rack	Tamaño en el Rack de =>2U							
			Kit de Rackeo	Kit de Montaje con Rodamientos incluido							
				Deberá Incluir Brazo Ordena Cables							
			Adaptador SAN	HBA Fiber Channel Doble Puerto de 8 Gbps de Velocidad de Transferencia – Conexión PCIe 2.0 – Incluir 2(dos) Cables de Fibra Óptica OM3 de 5m de longitud							
			Administración	Deberá ser posible Administrar y monitorear el Servidor de manera remota, sin importar el estado del Sistema Operativo. La administración remota se puede realizar a través de Navegador Web, Linea de Comandos – Deberá proveer Re direccionamiento de Consola Local Grafica – KVM Virtual y Dispositivo de Medios Virtual – Incluir Licencias requeridas.							
			Software Certificado	Certificado para Windows Server/ Hyper-V, Red Hat Enterprise Linux, Suse, VMware, XenServer, etc.							
			Sistema Operativo	Windows Server 2012 R2 Standard OLP Gobierno							
			Certificados	ISO 9001:2008 o superior. El Certificado deberá ser sobre Desarrollo, Diseño y Fabricación de los equipos. No se aceptaran Certificados de Ensamblajes de Equipos.							
			Instalación	El servicio contemplara todos los suministros, actividades de montaje e instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.							
			Componentes del Equipo	Los componentes deberán ser originales del fabricante ofertado y contar con números de serie individuales para su identificación.							
			Garantía	3 años de Garantía – in situ cambio de partes al siguiente día laboral en las oficinas de la convocante sin cargo alguno durante el Periodo que dure la garantía – La marca ofertada deberá poseer al menos 2(dos)							

MINISTERIO DE JUSTICIA – Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

Resolución N°.....416

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

				Centros de Servicios Autorizados por el Fabricante – CAS							
2	43211501-001	*Sistema de Almacenamiento RAID (SAN)*	*Memoria Cache*	*4Gb de cache transportable por controladora – 8Gb Total*	*HP*	*USA*	*UNIDAD*	*UNIDAD*	*2*	*96.285.375*	*192.570.750*
			Respaldo Cache	*Cache sin Batería con Súper Capacitor y Memoria Compact Flash, Se aceptaran equipos que utilicen Cache con Memorias Flash Respaldados por Baterías.*							
			Puertos Hosts	*4(cuatro) Puertos FibreChannel con velocidad 8/16 Gbps por controladora – 8 Puertos en Total*							
				Incluir 4 transceiver FC 8Gbps							
			Máximo Hosts	*Soporte para hasta 64 Host Conectados*							
			Bahías para HD	*Soporte hasta 12 Discos de Factor de Forma 3.5" por Enclosure*							
			Almacenamiento Incluido	*12(doce) Discos de 2TB SAS Doble Puerto con Conección a 6Gbps – 24TB de Almacenamiento RAW*							
			Expandible	*Expandible hasta 7 Enclosures adicionales (Hasta 96 Discos con Factor de Forma de 3.5") – Deberá soportar Discos SSD, SAS EN EL MISMO SISTEMA y DISCO SATA Opcional con adaptadores incluidos*							
			Raid	*Soporte para RAID 0, 1, 5, 6, 10, y 50 (OPCIONAL Raid 3)*							
			Luns	*Soporte hasta 512 LUNs con tamaños de hasta 64Tb*							
			Actualización	*Actualización de Firmware On-Line NO-Disruptivo*							
			Sistemas Operativos Soportados	*Windows, Red Hat, SuSE Linux, Windows Server x64 Hyper-V, VMware*							
			Snapshots	*64 Snapshots incluidos - Expandibles a 512*							
			Replicación Remota	*Incluir Licencia Replicación Remota entre Sitios*							
			Certificados	*ISO 9001:2008 o superior. El Certificado deberá ser sobre Desarrollo, Diseño y Fabricación de los equipos. No se aceptaran Certificados de Ensamblajes de Equipos.*							
			Instalación	*El servicio contemplara todos los suministros, actividades de montaje e instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.*							
			Componentes del Equipo	*Los componentes deberán ser originales del fabricante ofertado y contar con números de serie individuales para su identificación.*							
			Garantía	*3 años de Garantía – in situ cambio de partes al siguiente día laboral en las oficinas de la convocante sin cargo alguno durante el Periodo que dure la garantía – La marca ofertada deberá poseer al menos 2(dos) Centros de Servicios Autorizados por el Fabricante – CAS*							
			Fuente de Alimentación	*Fuente de poder Redundante con remplazo en Caliente VENTILADORES REDUNANTES*							
				TOTAL							***315.006.750***

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.